

# Fitch rebaja la calificación crediticia de Coatzacoalcos a 'Default Restringido'

Fitch Ratings bajó la calificación correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz a RD(mex), que significa 'Default Restringido', desde A-(mex) con perspectiva negativa.

La calificadora realiza este tipo de asignaciones a emisoras que "experimentan algún incumplimiento de pago en un crédito bancario, pero se mantienen al corriente en el pago de otras obligaciones financieras", explicó en un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Fitch señala que Coatzacoalcos no está al corriente en el pago de un esquema de factoraje financiero contratado en noviembre de 2015 con Banco Santander por hasta 20 millones de pesos, y de acuerdo con información enviada por el municipio gobernado por el priísta Joaquín Caballero Rosiñol, al pasado 17 de mayo el saldo vencido era por la totalidad del monto contratado.

Coatzacoalcos, indica Fitch, ha realizado dos pagos de 2.5 millones de pesos cada uno y la entidad prevé transferir 12 millones, provenientes de los remanentes de dos colocaciones bursátiles que realizó junto con 198 municipios más del estado de Veracruz.

El 23 de junio de 2015, Fitch ajustó la perspectiva de la calidad crediticia de Coatzacoalcos a "negativa" y recalcó que esta se podría materializar si se diera un incremento sustancial en los niveles de endeudamiento de corto o largo plazo o si se presentase un debilitamiento pronunciado de la posición de liquidez. "Todos estos factores de riesgo se concretaron y mermaron la posición de liquidez lo que condujo a la entidad a contratar este tipo de esquemas de factoraje financiero con la banca comercial".

De acuerdo con la definición que ofrece la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros (Condusef) el factoraje financiero es una alternativa que permite disponer anticipadamente de las cuentas por cobrar. Mediante el contrato de factoraje, la empresa de factoraje financiero -que en este caso es Banco Santander- pacta con el cliente adquirir derechos de crédito que éste tenga a su favor por un precio determinado, en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha y la forma en que se pague. Así, el cliente -en este caso, el municipio de Coatzacoalcos- no recibirá el importe de los documentos cedidos, toda vez que la empresa de factoraje cobra un porcentaje por la prestación del servicio.

El municipio, señala Fitch, está al corriente en el servicio de sus créditos de largo plazo y con otro factoraje financiero contratado con BanBajío. Sin embargo, "derivado de este incumplimiento, podría incrementarse la sobretasa del crédito contratado con Banobras bajo el esquema bono cupón cero".

Los bonos cupón cero son instrumentos de financiamiento mediante los cuales inversionistas prestan dinero a una entidad sin que se paguen intereses de manera semestral o anual, sino acumulados año con año, a una sola tasa de interés hasta el vencimiento del bono y se pagan junto con el monto principal emitido, todo al final, en un solo pago.